



**UNIVERSIDAD DE SUCRE  
SINCELEJO – SUCRE  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN No.197 DE 2023**

**“Por medio de la cual se otorga la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio a una estudiante del programa de Maestría en Salud Pública”**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 64 del Acuerdo No.02 de 2018, -Reglamento Estudiantil de Posgrados- establece como incentivos, otorgar distinción meritosa o distinción laureada a los trabajos de grado y a las tesis doctorales que cumplan con los requisitos establecidos para ello;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Significados de los Determinantes Sociales de la Salud y su Relación con la Salud Infantil y la Migración en el Asentamiento San Miguel, Sincelejo 2022”**, el cual fue elaborado por la estudiante del programa Maestría en Salud Pública, Shirley Patricia Aljure Romero, el cual obtuvo una nota de noventa punto ocho (90.8) y fue dirigido por la docente Mara Osorno Navarro;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, ya que evidenció el cumplimiento de los requisitos establecidos para ello en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el 8 de noviembre de 2023, al considerar pertinente dicha solicitud;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1o.** Otorgar la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio al trabajo investigativo titulado: **“Significados de los Determinantes Sociales de la Salud y su Relación con la Salud Infantil y la Migración en el Asentamiento San Miguel, Sincelejo 2022”**, elaborado por la estudiante del programa de Maestría en Salud Pública, Shirley Patricia Aljure Romero, identificada con cédula de ciudadanía Nro.64.585.028 expedida en Sincelejo.

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2023

(Original firmado por)  
**CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ**  
Presidente (e)

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**  
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaría General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.